



DOCUMENTO ESTRATÉGICO

Aprobado en el VIII Congreso Nacional

1.- INTRODUCCIÓN

En esta nueva etapa que comienza para Juventudes Andalucistas con su VII Congreso Nacional, es necesario dotar a nuestra organización de un referente organizativo y de acción política que cohesione el trabajo a realizar por todas y todos los militantes de JJ.AA.

Evidentemente esto es un objetivo muy amplio, y que hay que concretar en esta ponencia; ponencia que debe marcar el desarrollo orgánico de nuestra organización, siempre según nuestros estatutos, así como la forma de implicar a la sociedad juvenil en nuestros objetivos ideológicos y políticos.

Ante la situación política que vivimos, los jóvenes andalucistas tenemos que tener muy claro cual debe ser el camino a seguir, y por supuesto, cuales deben ser las metas a conseguir para hacer de los jóvenes andaluces y de Andalucía un pueblo libre.

Para ello, debemos hacer un esfuerzo colectivo para que esta ponencia se desarrolle en todos nuestros ámbitos de actuación y que sirva de guía no sólo en el trabajo de la Junta Nacional de Juventudes Andalucistas, sino que se utilice como referente en todas y cada una de las agrupaciones de JJ.AA..

2.- JUVENTUDES ANDALUCISTAS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA.

Afrontamos nuevos tiempos, épocas en que la comunicación, la imagen y las nuevas tecnologías deben ser de gran importancia para una organización como la nuestra, que pretende dar a conocer a la juventud andaluza un mensaje de nacionalismo fresco, dinámico, que sea capaz de generar confianza en el andalucismo joven.

Presentamos en nuestro *VIII Congreso Nacional* este documento que debe servir para marcarnos nuestros objetivos y la forma de llegar a ellos, por eso esta Ponencia de Estrategia debe ser un

documento que continuamente se debe revisar para ver como vamos desarrollando el trabajo desde todos los ámbitos así como para saber como tenemos que hacerlo, por esto consideramos que se debe fijar como mínimo una revisión de esta Ponencia anualmente desde el Consejo Nacional.

Uno de los objetivos que perseguimos con esta ponencia es la de unificar la forma de trabajar y de desarrollar cualquier acción en todo el territorio marcando un estilo propio.

En la ponencia se trataran todas las actividades y necesidades que por lo general suelen tener las agrupaciones de Juventudes Andalucistas, en los ámbitos de comunicación, organización, procesos electorales, etc.

2.1.- UN MODELO DE ORGANIZACIÓN EFICAZ.

La estructura de Juventudes Andalucistas como indican nuestros estatutos es de tres niveles: Nacional, Comarcal y Local; esto hace necesario que entre todos se creen canales de comunicación directa y en ambos sentidos para conseguir que sepamos en todo momento la realidad y la situación de nuestra organización. Para hacer efectiva esta interconexión, las agrupaciones locales tendrán que poseer una página web, en la medida de lo posible, o contar con correo electrónico. Estas secretarías se encargarían de llevar la información tanto de campañas como de posicionamientos en ambos sentidos, Junta Nacional-agrupaciones comarcales y locales.

Las distintas Agrupaciones deben de ser capaces de accionar mecanismos que sean capaces de activar la capacidad y el trabajo de todos y cada uno de los militantes de la misma, que todos participen, al tiempo que se consiga estar en tensión para ser capaces de dar respuesta a cuestiones que interesen a los jóvenes de su ámbito, bien en prensa, a través de una campaña, etc. Para ello, en aquellas agrupaciones que tengan suficientes militantes o simpatizantes se enviará un cuestionario a los militantes con el fin

de conocer la voluntad y disponibilidad para participar de forma activa en la organización, creando grupos de trabajo dependientes de cada secretaría, teniendo en cuenta las inquietudes de los militantes.

COMUNICACIÓN INTERNA.

Es importante que se dinamicen las distintas Juntas Locales y Comarcales dando vida orgánica a la organización en cada localidad, y con fluidez en la comunicación tanto de nuevos afiliados, de campañas de carácter local, notas de prensa, documentos de trabajo, actividades, etc.; ya que con la elaboración de una memoria anual de carácter nacional en la que se incluyan los trabajos de todas las agrupaciones, todas pueden beneficiarse del trabajo de los compañeros de otros territorios. Esta fluidez, sin perjuicio de la memoria anual de la Junta Nacional, se llevará a cabo por la secretaría correspondiente, llegando esta información a la Junta Nacional, la cual la debe divulgar entre las Agrupaciones.

Es de todos sabido que algunos de los problemas a los que se enfrentan las Juntas Locales y Comarcales, son comunes a otras Juntas cercanas. Por ello, es importante establecer un contacto entre Juntas Locales y Comarcales, consiguiendo así un plan de actuación lo más sistemático y unificado posible coordinado por la Junta Nacional.

Desde la Junta Nacional debemos buscar una forma de hacer llegar a todas las Agrupaciones de forma rápida y directa comunicaciones internas relativas a posicionamientos que toda la organización deba conocer y dar publicidad. En este caso vemos necesario que nos vallamos adaptando a los nuevas formas de comunicación como es el caso del correo electrónico.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Debido a la insuficiencia de espacios que el Andalucismo ocupa en

los medios de comunicación, Juventudes Andalucistas deberá realizar un mayor esfuerzo divulgativo, con el fin de llegar a más ciudadanos. Para esta fin la prensa local es fundamental, por ello, cada vez que la Junta Nacional saque un comunicado de prensa o posicionamiento a través de ruedas de prensa, lo envíe a las agrupaciones locales, para que ésta a su vez lo transmita a los medios locales, aprovechando así su mayor fluidez y se hagan eco en toda la Nación Andaluza.

2.3.-CAMPAÑAS.

Dentro del trabajo cotidiano de nuestra organización debemos potenciar nuestra presencia en la calle, y esto como ya hemos comprobado se puede hacer a través de campañas que con poco esfuerzo económico, o ninguno, pueden dar un alto resultado político.

Se hace necesario utilizar la imaginación para con nuevas formas, dinámicas y frescas llegar a los jóvenes, y en eso los andalucistas hemos dado muestras de nuestra capacidad.

Algo que debemos de tener presente es que la rentabilidad de las campañas debe verse en dos ámbitos en la propia calle, donde llegaremos a un número limitado de jóvenes, y en los medios de comunicación que deberán hacerse eco de la misma, con la posibilidad de llegar a un numero mayor de jóvenes.

Son varias las formas de salir en prensa, ya sea con la presentación de la campaña, la puesta en calle de la misma, tribunas libres en los medios escritos, petición a los medios radiofónicos y televisiones locales de que de traten el asunto en cuestión de forma especial en tertulias, valoración de cierre de la campaña, etc.

La acción de Juventudes Andalucistas se estructurará en tres grupos:

1.- Divulgación de los posicionamientos de Juventudes Andalucistas a través de campañas, proposiciones de ley, actividades, etc...

2.- Realización de crítica positiva sobre el posicionamiento de otros partidos políticos, asociaciones, colectivos sociales, etc. De esta forma nos alejaremos de la postura común de beligerancia del resto de formaciones políticas, desarrollando acciones que supongan un mayor bienestar social, tanto en localidades concretas como en todo el territorio nacional.

3.- Por último, Juventudes Andalucistas debe dar una imagen de colectivo activo y comprometido con todos los sectores de la población, para lo que desarrollará campañas sociales, culturales, etc. Para ello se podrán conseguir grupos de trabajo dependientes de cada una de las secretarías de las Juntas, bien de manera indefinida, bien de carácter temporal.

2.4.- IMAGEN.

Como vemos día a día en la comunicación visual la imagen está teniendo cada vez más importancia, así deben de cuidarse las formas y ser capaces de transmitir por un lado seriedad, así como otros aspectos también importantes como modernidad, juventud, etc.

Por eso es importante no solo que cuidemos nuestra imagen, la forma como nos presentamos a la sociedad (revistas, panfletos, uso de logotipos, bandera, etc), sino de que la unifiquemos. La imagen de Juventudes Andalucistas debe ser igual independientemente del territorio.

Desde la Junta Nacional elaboraremos un manual de estilo en el que se perfíle la imagen de nuestra organización en todos los casos en los que debemos utilizar nuestros símbolos.

2.5.- IMPLANTACIÓN.

El crecimiento de la organización es algo que debe potenciarse continuamente, el contar con un mayor apoyo humano hace que el trabajo y el resultado de este en las distintas Agrupaciones sea mejor. El crecimiento de la Organización es algo que debe potenciarse continuamente, el contar con un mayor apoyo humano hace que el trabajo y el resultado de éste en las distintas agrupaciones sea mayor. Para conseguir este objetivo se seguirán unas líneas de actuación a desarrollar por la Secretaría Nacional a la que compete.

Esta Secretaría servirá de enlace con los encargados de Implantación de las agrupaciones comarcales y locales.

Como medios técnicos, se deberían hacer unas Jornadas de Formación a las que se invitaría a un simpatizante por cada militante que participe en dicha Jornada.

También se intentará hacer campañas específicas de Implantación.

La misión de esta línea de estrategia es la apertura de nuevas agrupaciones y aumentar la militancia, teniendo los oportunos contactos con todas aquellas localidades-comarcas en donde haya agrupación del P.A y no de JJ.AA

Los jóvenes deben ver la utilidad de nuestra organización para sus intereses, si son estudiantes, parados o afectados por alguna situación, y desde Juventudes Andalucistas somos capaces de informales, asesorarles o dar solución a sus problemas verán que somos de utilidad, y una vez que estén cerca de nosotros será más fácil que den el paso a la militancia.

Una vez dentro de nuestra organización debemos de ser capaces de hacer que los nuevos militantes se sientan integrados y caso de querer participar darles un sitio en el que se sienta útil, debemos de unificar al máximo las sinergias en nuestra organización.

3.- JUVENTUDES Y EL PARTIDO ANDALUCISTA.

La principal diferencia existente entre Juventudes Andalucistas y el Partido Andalucista se encuentra en que el desarrollo de las actuaciones es totalmente distinto, ya que nuestra actividad va dirigida hacia un sector de población específico, los y las jóvenes andaluces, y además es desarrollado exclusivamente por jóvenes menores de 30 años.

Esta razón hace que si bien los principios ideológicos sean similares, la forma de dirigirnos a la sociedad, así como los objetivos que nos marcamos como organización son diferentes a los del Partido. Por lo tanto, se hace necesaria la complementariedad en los objetivos de ambas organizaciones y el contacto directo entre las mismas para evitar que se tomen rumbos distintos en el quehacer político diario. Esto se consigue especialmente a través de la coordinación entre ambas organizaciones.

Juventudes Andalucistas debe ser el referente de una nueva forma de hacer política dentro del Partido. Los jóvenes suponen el 28% del total de la población en Andalucía, y son ellos los que conformarán y desarrollarán el futuro de la sociedad actual, por lo que nuestra cercanía y contacto tiene que servir para que Juventudes Andalucistas sea un referente de la política a seguir por el partido, así como un sector decisivo que influya sobre el partido en la creación de nuevos ámbitos de actuación políticas, así como en la definición de nuevas estrategias de comunicación interna y de posicionamiento hacia la sociedad andaluza en general.

3.1.- RELACIONES Y COORDINACIÓN.

La clave de las relaciones entre el PA y JJ.AA. en todos sus ámbitos se encuentra en implicar a ambas organizaciones en sus objetivos respectivos, consiguiendo por tanto la implicación de JJ.AA. en las actuaciones del partido y viceversa. Para ello, la coordinación entre organizaciones es básica para la consecución de unas buenas relaciones y un trabajo en común.

Las relaciones deben ser fluidas, y ordenadas al principio de cada legislatura, y deben ser desarrolladas por los secretarios de cada organización. Para canalizar las relaciones entre comités y juntas es necesario contar con el Secretario de Política Juvenil, cuyo papel es exclusivamente de interlocutor, y es el encargado de trasladar la opinión de Juventudes Andalucistas, así como de informar a la agrupación de Juventudes Andalucistas de los proyectos del Partido Andalucista.

Si bien, existe un protocolo de relaciones entre ambas organizaciones a nivel nacional, desde Juventudes Andalucistas debe trasladarse y redactarse este protocolo en todos los ámbitos para que se pongan sobre el papel los objetivos y la planificación del trabajo de las organizaciones.

3.2.- JUVENTUDES EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

El papel de Juventudes Andalucistas en los procesos electorales del PA no puede ser el de mero colaborador o espectador. JJ.AA. debe asumir competencias y responsabilidad en campaña, ya que somos la única organización vinculada al partido que tiene fijado su marco de acción electoral y su mensaje va dirigido al 28 % de la población de Andalucía. Debido a esto, Juventudes Andalucistas debe presentar una campaña propia, orientada a nuestro sector de población, pero siempre en coordinación con la campaña global del Partido Andalucista.

Por ello, hay que definir, siempre según el ámbito de las elecciones, un plan y una estrategia global, que incluya desde la elaboración de los programas electorales, hasta la participación de los miembros de Juventudes Andalucistas en las listas electorales.

Los programas electorales en materia de juventud del partido son elaborados a propuesta de JJ.AA., por lo que en todos los ámbitos, la Junta Nacional elaborará el programa. Este programa será participativo, y se organizará una Convención Nacional de JJ.AA. para su elaboración. En el caso de las municipales se elaborará un

programa marco que debe ser desarrollado por cada agrupación introduciendo las particularidades que se crean convenientes para la localidad.

Juventudes Andalucistas, como marcan los estatutos del Partido, participa en las comisiones electorales y de listas, por lo que la coordinación en campaña esta garantizada. De todas maneras es conveniente elaborar un plan de campaña en cada localidad con las actividades, objetivos y calendario de la campaña. Este calendario se remitirá para mejor coordinación tanto al partido como a la dirección nacional de Juventudes Andalucistas.

La participación de Juventudes Andalucistas en las listas electorales es un reclamo fundamental no sólo para incentivar el voto joven, sino también para impulsar la participación de los jóvenes en el proyecto andalucista. Durante la campaña electoral se intentará la apertura de sedes electorales y/o una sede de JJ.AA. cerca de los lugares asiduos de los jóvenes, realzando y consolidando la figura del candidato joven como referente juvenil, tanto en ámbitos del partido como para toda la sociedad juvenil.

Esta figura debe ser un objetivo irrenunciable en todos y cada uno de los ámbitos del partido, ya que supone la consolidación del Juventudes Andalucistas dentro del andalucismo político, y proporciona además la principal cantera política de nuestra organización.

3.3.- INTEGRACIÓN EN ORGANOS DE GOBIERNO DEL PA.

El Partido Andalucista tiene recogido en sus estatutos todo una apartado para la participación de nuestra organización en sus órganos de dirección.

La participación de Juventudes Andalucistas esta garantizada con un mínimo de un 5% en todas las asambleas del partido, y con la participación del secretario de política juvenil del partido a propuesta de nuestra organización.

La participación de los representantes de Juventudes Andalucistas en los órganos del partido esta marcada por los órganos de dirección de juventudes, que son los encargados de definir la línea a seguir en estos órganos, el voto, así como sus intervenciones y posicionamientos, convirtiendo a estos en los referentes de nuestra organización dentro del partido.

Juventudes Andalucistas tiene una gran responsabilidad en el día a día del partido, por lo que la representación en los órganos del partido se debe afrontar desde el compromiso con el partido y sus objetivos, y respetando siempre las distintas sensibilidades que en el seno del partido tengan cabida.

3.4.- UN NUEVO MODELO DE PARTIDO PARA EL SIGLO XXI.

Juventudes Andalucistas debe ser el referente a seguir por el partido en el Siglo XXI. Esta afirmación que puede parecer muy ambiciosa deber ser el motor de nuestra relación con el partido, no sólo a largo plazo, sino en el día a día de nuestra actuación política.

La sociedad avanza de la mano de nuestra generación, y somos nosotros los que debemos actualizar y mejorar la actuación del partido con respecto a la nueva sociedad, siendo un referente no sólo en la organización interna, sino especialmente en los planteamientos de cara a la sociedad.

El uso de nuevas tecnologías, así como el desarrollo de nuevas técnicas de marketing político deben ser la punta de lanza de nuestros métodos de trabajo.

El desarrollo de políticas de justicia social, de medioambiente, de construcción nacional, soberanismo y participación son los puntos claves de nuestra participación en política y por lo tanto del modelo a seguir por el Partido Andalucista.

Este trabajo de regeneración de la vida del partido, debe partir del debate sereno en los órganos del partido, de la fidelidad y el

compromiso y, por supuesto del ejemplo del trabajo diario, lo cual supondrá un enriquecimiento de las estrategias a desarrollar por el Partido Andalucista en el futuro.

CREACIÓN DE UN MAPA ESTRATÉGICO-GEOGRÁFICO

Juventudes Andalucistas debe tener como fin la implantación en todo el territorio de la Nación Andaluza, así como la consecución de mayores cotas de votos del censo electoral. De todos es sabido la importancia que tiene ser conocido de cara al electorado y a la sociedad en general. Juventudes Andalucistas deberá de potenciar la imagen del mayor número de personas. Con este fin, se creará un mapa político, que atendiendo zonas geográficas cercanas, se divida de forma poblacional y electoral. Una vez realizado este mapa estratégico, se nombrarán los cargos orgánicos y representativos de JJ.AA., intentando, en la medida de lo posible, que éstos no se acumulen en las mismas personas.

4.- FRENTE SOCIAL DEL NACIONALISMO ANDALUZ JOVEN.

4.1.- UNIVERSIDAD.

La universidad a perdido poco a poco el impulso de aire fresco y rebelde que suponía en los años sesenta y setenta, en la actualidad un sector mayoritario de los universitarios están poco involucrados con los problemas de la sociedad, se les debe pedir no ya un mayor compromiso con cuestiones que afectan a la población juvenil en general, sino que por lo menos sean capaces de defender sus propios intereses.

La universidad andaluza presenta unos servicios que dejan mucho que desear: la falta de transporte que facilite el desplazamiento, aulas en mal estado, la falta de medios materiales, la masificación, etc. son situaciones habituales de cualquier centro universitario

andaluz, y ello con la falta de reivindicaciones por parte del alumnado que parece conformarse e incluso adaptarse a la situación.

Desde **JUVENTUDES ANDALUCISTAS** en esta nueva etapa que supone el **VIII Congreso Nacional**, apoyamos una mayor presencia en la Universidad, bien sea apoyando a asociaciones o grupos de alumnos o bien directamente, haciéndonos eco de las demandas de estos. Juventudes Andalucistas debe fomentar la participación de los militantes universitarios en los distintos órganos colegiados que conforman las Universidades Andaluzas, ya sea en los Departamentos, en las Delegaciones o en los Claustros. Es incuestionable, que los Jóvenes Andalucistas deben entrar a formar parte de los órganos de dirección de las universidades, actualmente copados por jóvenes de otras opciones políticas, que aprovechan esta situación como medio de formación y como forma de promoción de sus respectivas opciones políticas. Debemos crear una red de contactos en todas las facultades y de ser posible grupos de trabajo en todas las universidades que hagan un seguimiento de la vida cotidiana en los centros y que contacte de forma directa, a través de campañas de recogida de firmas, publicaciones, etc. que haga posible el estar en contacto con la población universitaria andaluza, en una etapa de la vida de los jóvenes en la que ya comienzan a establecer su forma de pensar con respecto a las diversas opciones políticas y ello hace vital para el futuro del nacionalismo andaluz su presencia. Así mismo, Juventudes Andalucistas, con los instrumentos antes reseñados, deberá promover la redacción y el debate de su propuesta de Libro Blanco de las Universidades Andaluzas, en el que se debatirán sólo el modelo de universidad, sino también su financiación en la Nación Andaluza.

4.2.- ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Si en la población universitaria puede verse la falta de una mayor capacidad de reivindicación, podemos decir que en la actualidad en la enseñanza secundaria esta es prácticamente nula y no es por que las condiciones sean satisfactorias, nada más lejos de la realidad.

La aplicación de la LOGSE se ha convertido en una pesadilla, la falta de profesorado, la lenta adaptación al nuevo sistema, etc. hace que cada inicio de curso sea un autentico quebradero de cabezas para todos.

Para nuestra organización es más difícil tener presencia en todos los centros de enseñanza, sin embargo, debe ser nuestro objetivo tener presencia en los mismos, para lo que tendremos que buscar la forma de articularlo de alguna manera más cercana a la realidad, pudiendo ser coordinado a través de los responsables de las Juntas Locales de JJ.AA. en materia de educación, así como que propiciemos que nuestros militantes se integren en las diferentes asociaciones de estudiantes independientes que existan.

Sería conveniente que, todos los inicios de curso, las Juntas Locales elevasen un informe de la situación en su localidad a la Junta Nacional y esta a su vez una vez revisado los mismos realizara uno general de toda la Nación para realizar una valoración del mismo y trasladarlo al Partido o Grupo Parlamentario correspondiente por si procede alguna iniciativa.

MEDIO AMBIENTE.

Cada día vemos como los problemas medio ambientales y el ecologismo preocupan más a la población, por ello desde el nacionalismo andaluz dentro de un frente social andalucista en el que desde todos los ámbitos se ofrezca nuestra ideología y forma de hacer las cosas a la ciudadanía, debemos de tener también un referente en el campo del ecologismo. Nuestra labor no se centrará solo en potenciar campañas, sino en inculcar actuaciones ecológicas a través de nuestra conducta en las campañas o actuaciones públicas además de en las conductas diarias de nuestras Juntas.

Por ello debemos evitar contaminación acústica en nuestras campañas, utilizar materiales no contaminantes, hacer uso del reciclaje para nuestros materiales usados, como utilizar reciclados

para el uso diario. Tampoco queremos olvidar que ante campañas electorales debemos tomar la iniciativa de despojar a nuestras ciudades de los carteles para recuperar el estado habitual de las calles.

Por ello debemos potenciar las acciones encaminadas a proteger el medio ambiente de nuestras localidades, así como apoyar las campañas que desde otras asociaciones o entidades se desarrollen, dejando claro que el ecologismo es una de las banderas del nacionalismo andaluz.

Desde todos los ámbitos de **JUVENTUDES ANDALUCISTAS** debemos impulsar campañas de concienciación de esta materia, y todos los años tenemos situaciones que denunciar en este aspecto.

4.4.- CULTURA.

La idiosincrasia del pueblo andaluz puede verse entre otras cosas en su cultura, que pasa por ser expoliada por el españolismo que falto de una propia se adueña de la nuestra, no sin antes rebajarla a lo tópico y a lo simple.

Juventudes Andalucistas debe potenciar las diferentes manifestaciones culturales de nuestra tierra, no debemos perder nuestras señas de identidad, al tiempo que denunciemos la utilización perniciosa de la misma que por intereses mezquinos hacen quienes ni siquiera conocen nuestra tierra.

Debemos propiciar el conocimiento de la misma desarrollando programas o a través de artículos en nuestras publicaciones, al tiempo que debemos contactar con las asociaciones culturales de nuestras localidades, flamencas, literarias, carnalescas, etc.

Dentro del trabajo de las diferentes Juntas de JJ.AA., ni que decir tiene debe incluirse la difusión de la historia del nacionalismo andaluz, y el conocimiento de nuestros símbolos, nuestras

conmemoraciones, etc; de la forma que estimemos más convenientes bien con panfletos, tribunas libres en medios de comunicación, exposiciones, etc.

4.5. POLÍTICA DE IGUALDAD

Teniendo en cuenta que Juventudes Andalucistas es una organización nacionalista solidaria que lucha contra las desigualdades sociales, los desequilibrios económicos y que defiende los derechos humanos. Centrará alguna de sus actuaciones en la ruptura de estas desigualdades y desequilibrios. Para ello apoyará y fomentará campañas en las que se denuncie estas desigualdades.

4.6. Deporte

En la sociedad actual debemos potenciar el consumo de actividades físicas y recreativas como medio para mejorar la calidad de vida, prevenir enfermedades y ocupar el tiempo de ocio.

Hoy día, el consumo indiscriminado de drogas, tanto legales (alcohol, tabaco) como ilegales, hace que los jóvenes andaluces no puedan evadirse de numerosos problemas que viene asociados. Por ello debemos canalizar esta lacra por medio del deporte, potenciando alternativas que favorezcan la adquisición de un hábito de vida saludable.

El deporte de élite debe servir como nexo de unión de todos los andaluces, favoreciendo una actitud tolerante y hermanadora de todas las identidades de nuestra tierra, para no caer en el forofismo que nos aleja, cada vez más, a los unos de los otros.

Es necesaria la colaboración y el apoyo a todas las entidades que desarrollan el deporte de base de nuestros pequeños deportistas andaluces para que en un futuro próximo podamos tener más y mejores deportistas.

Debe ser prioritario en nuestro diálogo diario la concienciación sobre el deber de integración de las personas con distintas deficiencias en el campo deportivo, propiciando su superación personal e incremento de su autoestima.

4.7. Turismo

Nuestra Andalucía es muy grande y extensa, pero no exenta de maravillas, por ello sería positivo desarrollar una publicación titulada "Ruta Joven por Andalucía" que muestre desde una perspectiva juvenil y netamente andaluza, los aspectos más destacables de cada rincón de Andalucía.

Una forma de propiciar turismo activo y joven es la colaboración con asociaciones y colectivos juveniles de toda Europa, proponiendo actividades, certámenes culturales, cursos festivos, etc.

La potenciación de los numerosos pequeños pueblos de nuestra tierra debe comenzar por desarrollar un turismo rural efectivo gracias a la mejora de los alojamientos y a la comercialización de los productos típicos del lugar, así se consigue el interés de la juventud por el conocimiento de las zonas rurales que son un pilar importante de nuestra nación.

4.8 Sanidad

Cada vez es de mayor importancia la información en este ámbito y sobre todo, teniendo en cuenta que casi nunca se hace desde una perspectiva juvenil, debe plantearse el desarrollo de programas relacionados de forma clara y concisa sobre aspectos que interesan a los jóvenes como puede ser la Educación Sexual.

De igual importancia debe ser la información sobre aspectos relacionados con la alimentación. El desarrollo de una dieta equilibrada (mediterránea) y enfermedades relacionadas como son la anorexia y la bulimia, estarían dentro de estos aspectos.

La adquisición de hábitos saludables como fumar o beber alcohol, y menos a edades tempranas, deben ser rechazadas en nuestros discursos siempre desde una perspectiva de conservación de la salud y no aparición de graves enfermedades.

4.9. Empleo

El desarrollo de una cultura del empleo eficaz debe ser una propuesta a los jóvenes andaluces, y se basaría en realizar un análisis de cuáles son las actividades que mayor resultado podrían tener en función del lugar, siendo nuestra misión la información sobre organismos, subvenciones y todo el apoyo que se pueda brindar.

Debemos concienciar a los jóvenes que los estudios universitarios no son la única salida laboral posible, y que hoy en día existen numerosas profesiones que tienen mayores posibilidades de encontrar empleo.

Debemos animar a que se denuncien las numerosas ilegalidades laborales que se cometen con nuestros jóvenes, además de propiciar asesoramiento en este ámbito.

4.10. Vivienda

El acceso a una primera vivienda, sea nueva o no, es imposible para los jóvenes, por ello debemos reivindicar que se produzcan mejores ventajas en este aspecto.

A la unión de la falta de empleo, se unen los precios y las exigencias a la hora de comprar una vivienda, por lo que debemos exigir que se produzcan bonificaciones en los precios, financiaciones adaptadas y mayor información al respecto.

5.- JJ.AA. Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

5.1.- CONSEJOS DE LA JUVENTUD.

Desde Juventudes Andalucistas debemos apostar firmemente por que los consejos de juventud sean los verdaderos referentes e interlocutores de la juventud andaluza ante las instituciones, por lo tanto vaya por delante nuestra apuesta por los consejos de juventud.

Ante el escaso número de consejos locales constituidos, nuestra política a seguir con los consejos locales pasa, en principio, por su constitución en las localidades en la que no se encuentre constituido, para conseguir este objetivo se incluirán anualmente unos seminarios en las jornadas a nivel nacional, en los que además de explicar los pasos a seguir se podrán contar las experiencias de aquellas localidades donde hayan sido formadas. Juventudes Andalucistas debe liderar el proceso de constitución de los consejos locales, así como la integración en los mismos del mayor número de colectivos juveniles.

La actuación de Juventudes Andalucistas en los consejos debe estar marcada por el compromiso con el funcionamiento y el engrandecimiento del Consejo Local, ya que nuestra organización tiene que apostar siempre por la articulación del tejido asociativo juvenil. Este esfuerzo no debe ser entendido como un abandono de nuestra actividad normal, sino que tiene que formar parte de nuestros objetivos y planteamientos de trabajo, teniendo muy claro cual debe ser nuestra implicación en el trabajo diario.

Evidentemente, siempre intentaremos dar un giro andalucista a la gestión de los consejos, por lo que es importante entrar en todas los órganos de dirección de los consejos para influir directamente en la política a desarrollar por estos.

5.2.- CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA.

El Consejo Nacional de la juventud de Andalucía (CNJA), está reconocido por la ley como el interlocutor de los jóvenes andaluces, por lo que nuestra participación es fundamental en este órgano.

Nuestra apuesta política en el CNJA debe girar sobre varios pilares:

La participación. La participación en las actividades del CNJA es fundamental, no sólo por que son necesarias para la participación en las asambleas, sino por que desde el Consejo se puede diseñar gran parte de la política en materia de juventud a desarrollar en los próximos años, y por lo tanto la voz andalucista se tiene que escuchar.

La dinamización. La estrategia del partido Socialista de adormecer a la juventud, y la de utilizar al Consejo como coto privado y de contratación, ha convertido al CNJA en un instrumento al servicio del PSOE, que no es capaz de desarrollar verdaderas políticas de juventud, por lo que desde el Andalucismo debemos hacer una labor de regeneración y dinamización del Consejo, que necesita del trabajo y colaboración de todos los militantes, se de verdad queremos sacar al CNJA de su adormecimiento.

Con la aprobación de la Ley Andaluza del Voluntariado, el voluntario andaluz deja de regirse por un reglamento extraño al Movimiento Voluntario Andaluz, que es la Ley estatal del voluntariado. La nueva Ley Andaluza del Voluntariado como máximo órgano consultivo del voluntariado en Andalucía y permite la creación de Consejos Provinciales del Voluntariado y de los Consejos Locales del Voluntariado.

Juventudes Andalucistas deberá estar presente en los mismos con el objeto de defender los valores como la solidaridad, el altruismo y el compromiso con la vida comunitaria, valores todos ellos, profundamente arraigados en la tradición social y cultural del Pueblo

Andaluz. La actuación de JUVENTUDES ANDALUCISTAS en los consejos del voluntariado deberá ser similar a la que se ha señalado con respecto a los consejos de la juventud

6.- JJ.AA. EN LAS INSTITUCIONES.

6.1.- AYUNTAMIENTOS.

Evidentemente en este ámbito son las Juntas Locales las que deben coordinarse con los Comités Locales del Partido y con los Grupos Municipales. Es importante que todas las acciones que se lleven a cabo puedan ser llevados a los Plenos de las Corporaciones Municipales, bien en forma de propuesta, moción o ruego/pregunta como medida para poder presentar el mayor número de mociones propuestas, etc. las que se realicen desde JJ.AA. en cualquier Ayuntamiento se mandarán a la Junta Nacional, para una vez revisadas difundir entre el resto de Agrupaciones las que puedan ser de carácter general o se puedan aplicar en otras localidades; Los andalucistas llevamos los problemas de los jóvenes a las instituciones.

Es conveniente no solo llevar la iniciativa al Ayuntamiento sino también promocionarla en los medios de comunicación, mostrando por un lado que estamos atentos a la situación de la juventud de la localidad y de la coordinación con el Partido.

Como forma de trabajar es interesante hacer partícipes de nuestras iniciativas a colectivos de jóvenes de la localidad, así la propuesta no será ya solo de JJ.AA. sino también de un grupo de jóvenes que nos utilizan como instrumento para hacer llegar sus inquietudes a las instituciones, lo que también debemos de saber vender en los medios de comunicación.

6.2.- DIPUTACIONES.

Aunque los andalucistas pensamos que las Diputaciones Provinciales son entes obsoletos, que se alejan del principio de

acercar la administración al ciudadano y de la eficacia del mismo, así como el que supongan un obstáculo a la vertebración comarcal de la Nación Andaluza, de momento son entes que debemos usar como plataformas políticas desde la que proyectar nuestro discurso en materias específicas, no hay que olvidar que desgraciadamente los medios de comunicación están muy provincializados, y en este caso el trabajo de las diputaciones tienen eco en los diferentes medios.

En este ámbito es más difícil hacer llegar situaciones que preocupen a la juventud, ya que las Diputaciones tienen escasas competencias en esta materia, si bien podemos utilizar este foro político como altavoz de nuestras reivindicaciones, con propuestas netamente políticas, o en las que se solicite que el Pleno de la Diputación se posicionen en sentido de apoyar alguna situación en la que la sociedad juvenil de la provincia o comarca de la misma se vea afectada.

Los Secretarios de Política Juvenil de los Comités Provinciales, elegidos a propuesta de Juventudes Andalucistas, serán los encargados de sondear cuales son los asuntos que interesen llevar a la Corporación Provincial.

6.3.- PARLAMENTOS

En este caso será la Junta Nacional la que llevará temas puntuales de alguna localidad, en relación siempre a materias de juventud, y a propuesta de la Junta Local correspondiente, al parlamento en cuestión: andaluz, estatal o europeo.

También para cuestiones de índole o interés nacional se llevarán a cabo propuestas que incardinadas dentro de una campaña o programa concreto interesen, como cuestiones de medio ambiente, pacifismo, empleo, educación, ect.

Siempre como en todos los casos será importante no solo el hacer público el trabajo realizado, sino el hacer partícipes del mismo al

máximo número de asociaciones o colectivos juveniles, demostrando, nuestra capacidad para llegar a la sociedad juvenil andaluza.

7.-RELACIONES INTERNACIONALES.

Es importante que el nacionalismo andaluz se integre en los diferentes foros en los que se debatan y defiendan postulados que se contemplen en nuestra declaración ideológica, así como que entablemos distintas alianzas con otras fuerzas políticas similares de cara a que entre todos neutralicemos el poder mediático, económico e incluso social que suponen las fuerzas españolistas, así el andalucismo político está llegando a acuerdos con otras fuerzas nacionalistas de otras nacionalidades del Estado y de la Unión Europea, tanto para presentarnos con listas electorales conjuntas, como para coordinarnos en el desarrollo de nuestra acción política.

Cuando nos adentramos en la Europa del siglo XXI, los jóvenes nacionalistas tenemos mucho que decir de cómo tiene que ser esta, una Europa en la que la solidaridad, la igualdad y todo los valores positivos deben de primar, por encima de otros que poco tienen que ver con los jóvenes y con un futuro mejor.

Así para poder afrontar los retos de una Unión que potenciará los países estados frente a las nacionalidades, **JUVENTUDES ANDALUCITAS** propició la creación de las Juventudes de la Alianza Libre Europea, EFA YOUTH, en la que con otras organizaciones como la nuestra de distintos pueblos que luchen por una Unión Europea en la que estos tengan su sitio.

En noviembre del año pasado fue la Asamblea Constituyente de EFA YOUTH y en ella se designaron tanto al Secretario General, que correspondió a Eusko Alkartasuna, y las Vicesecretarías Generales, una de ellas para JJ.AA.



**JUVENTUDES
ANDALUCISTAS**

Sede Nacional
C/ Rodrigo de Triana, 33
41010 SEVILLA
Tlf: 954330631 Fax: 954330649
e-mail: juvand@interbook.net

WWW.juventudesandalucistas.org